INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 11/2013 "ADQUISICION DE REMERAS PARA UNIFORME DE LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre de 2013, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Ayolas 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, Entrepiso, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 017 de fecha 5 de setiembre de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el artículo 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, y Nelly Zulema Colarte Melo, Directora Financiera, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 11/2013 "Adquisición de remeras para uniforme de la SICOM".----------

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso: ----------

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, conforme con la Resolución SICOM Nº 075 de fecha 26 de febrero de 2013, en el cual se contempla la adquisición de remeras para uniformes de la SICOM, con ID Nº 260711.----------
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1235/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 320 – Textiles y Vestuarios, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto asignado a la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2013.----------
3. Nota UOC_SICOM Nº 090/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa SICOM Nº 11/2013 "Adquisición de remeras para uniforme de la SICOM".----------
4. Nota DNCP Nº 14008/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera reparo al expediente.----------
5. Nota UOC_SICOM Nº 095/2013 de fecha 22 de mayo de 2013, por la cual se realizan las modificaciones sugeridas en la nota citada precedentemente.----------
6. Difusión a través del portal del llamado y remisión de la Invitación a las firmas: T-Shirt S.R.L., Casa Lobo S.A., Indalco S.R.L., Mano S.R.L., y MonarcaS.A.C.I.----------

Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de junio de 2013. Las ofertas fueron leídas en el acto y las mismas se detallan a continuación:----------

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

OFERENTE	COTIZACION G.
1. NEMPRE PRODUCCIONES	21.840.000
2. SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L.	10.230.500
3. SALOTEX S.R.L.	19.828.000
4. C.R. TEXTILES	18.200.000

8. Nota UOC_SICOM Nº 108/2013 de fecha 21 de junio de 2013, por la cual se solicita documento de carácter formal a la firma C.R. Textiles de Cristian Ramírez, conforme con el artículo 59º del Decreto Nº 21.909/2003.----------
9. Nota CR Textiles de Cristian Ramírez de fecha 24 de junio de 2013, por la cual el oferente remite, en tiempo y forma, copia de la documentación solicitada.----------

INFORME TECNICO

10. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------
11. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada ítem, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

CORRECCION DE ERROR ARITMETICO

12. Por Nota UOC_SICOM Nº 0112/2013, la Unidad Operativa de la Institución comunicó a la firma Sertrans Publicitaria S.R.L. sobre la existencia de un error aritmético en su oferta económica.----------
13. Por nota recibida en la SICOM en fecha 08/07/2013, la firma Sertrans Publicitaria S.R.L. acepta la corrección de un error aritmético en su oferta económica, la que finalmente queda establecida en la suma total de G.17.960.000 (guaraníes diecisiete millones novecientos sesenta mil).----------

Lic. Nelly Z. Colarte Vi.
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

14. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11º del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 11/2013 "Adquisición de remeras para uniforme de la SICOM", Sertrans Publicitaria S.R.L., Nempre Producciones, Salotex S.R.L., y C.R. Textiles, respectivamente, las cuales han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, los formularios de ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.----------
15. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.----------
16. De conformidad con el artículo 61º del Decreto Nº 21.909/2003, referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, que corresponde a la firma Sertrans Publicitaria S.R.L.-----
17. La oferta de la firma precitada ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.----------

CONCLUSION

18. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma Sertrans Publicitaria S.R.L. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa Nº 11/2013 "Adquisición de remeras para uniforme de la SICOM".----------

PROPUESTA DE ADJUDICACION

19. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.----------
20. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61º del Decreto Nº 21.909/2003 y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma Sertrans Publicitaria S.R.L., cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma total de G.17.960.000 (guaraníes diecisiete millones novecientos sesenta mil).----------

Es nuestro informe.-

Nelly Zulema Solarte Melo
Lic. Nelly Z. Solarte M.
Directora Financiera
Directora Financiera
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Juan José Caballero Villalba
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
MESA DE ENTRADA
FECHA: 13.09.13
FIRMA:
ACLARACIÓN: Patricia Maldonado
HORA: 12:10 DOCUMENTACION INTERNA Nº 450-2013

ANEXO A
EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS		OFERENTE			
		1. NEMPRE PRODUCCIONES	2. SERTRANS	3. SALOTEX S.R.L.	4. C.R. TEXTILES
Formulario de la Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Autorización o Poder del Representante	FORMAL	FABRICANTE	S/D	NO CUMPLE	FABRICANTE
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	ACTIVO	CUMPLE
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	ACTIVO	NO APLICA
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40° Y N° 20°		ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1251442	NO PRESENTA	1251331	NO PRESENTA
OTROS	FORMAL	- Lista de Precios. - Especificaciones Técnicas. Antecedentes de Contrato.	- Lista de Precios. - Acta de Cosntitución. - Especificaciones Técnicas.	- Lista de Precios. - Especificaciones Técnicas. - Antecedentes de Contrato.	- Lista de Precios. - Especificaciones Técnicas. - Autorización del Fabricante. - Balance Comparativo 2009, 2010, 2011. - Antecedentes de Contrato.
RESULTADO		PASA	PASA	PASA	PASA

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Administrativa
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

ANEXO B

EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Items	Codigo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad	Cantidad	NEMPRE PRODUCCIONES	SALOTEX S.R.L.	C.R. TEXTILES	SERTRANS
1	53103001-003	Remeras	-Remera manga corta con cuello de vestir modelo polo. -Tela: Piquet-Vicuña. -Color: Blanco. -Otros: Logotipo institucional a ser proveido por la convocante, bordado en bolsillo lado izquierdo (4 colores). Bordado de Bandera Paraguaya (4,5 cm de ancho x 6 cm de largo) manga lado d.erecho	Unidad	400	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
					RESULTADO:	PASA	PASA	PASA	PASA

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Directora Administrativa
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República